

EL COMERCIO.

Año XXXVII.

Mártes 3 de Agosto de 1880.

Núm. 13.335.

CADIZ 3 DE AGOSTO,

Se dice generalmente, y es una frase muy vulgar, que no hay mal que por bien no venga. Tal vez el adagio pueda aplicarse al partido fusionista, con motivo de la escisión formulada en Valencia por los discursos del Sr. Balaguer.

No ya entre los hombres políticos que hicieron la fusión, sino en el seno del antiguo partido constitucional, ha habido y hay dos tendencias contrarias que, confundidas y no desindadas todavía, han debilitado y debilitan al partido, quitándole la fuerza moral de que ha menester para aspirar formalmente a dirigir desde el gobierno los negocios públicos.

Hay la tendencia sinceramente dinástica y lealmente constitucional de los que se proponen plantear en el poder una política más liberal que la del señor Cánovas, pero compatible con la legalidad vigente y con la monarquía legítima de D. Alfonso XII, una política que habría de desarrollarse, por tanto, con la seguridad de no abrir la puerta a las complicaciones y a los peligros de un nuevo periodo constituyente.

Hay otra tendencia que tiene su punto de partida en las tradiciones revolucionarias, en el espíritu de la revolución de Setiembre, que hace caso omiso de la dinastía siempre que se habla de la institución monárquica, y que no acepta la Constitución de 1876, sino como una necesidad de las circunstancias, y a reserva de restablecer lo mas antes posible la de 1869.

Esta última tendencia se había deslizado hasta ahora vagamente en los artículos de los periódicos y en los discursos parlamentarios; pero el Sr. Balaguer la ha formulado con toda claridad en Valencia, entregándola a los vientos de la publicidad, y dando así a la hueste más avanzada, menos dinástica, del partido constitucional, una bandera que podría llegar a ser la del partido mismo, si no se opusiese ningún dique a la corriente liberal de semejantes ideas.

En interés, pues, de la propia conservación, es natural que los partidarios de la primera tendencia, de la tendencia relativamente conservadora, quieran hacer algo para no dejarse arrollar por la corriente a que nos referimos, y en este sentido puede haber sido un bien la escisión de Valencia, en cuanto habrá contribuido a formar el convencimiento de que es preciso hablar claro y dejarse de nebulosidades inconvenientes y de equilibrios imposibles, levantando una bandera que exprese y determine las verdaderas doctrinas y las verdaderas aspiraciones del partido.

Solo así podrá conjurarse la tempestad que de otro modo amenaza a los fusionistas para un porvenir cercano. Déjese a los constitucionales de Valencia en el pleno derecho que hoy tienen de aceptar, como dogma de la colectividad política a que pertenece, el programa del Sr. Balaguer, y el ejemplo cundirá, y cundirá pronto en todas partes, y antes de mucho, los menos se habrán impuesto a los mas, y los papeles estarán completamente cambiados. Los jefes del partido liberal dinástico no serán sino a condición de seguir dócilmente y sin conciencia, el impulso de la gente medida, y dentro del partido mismo, el movimiento no vendrá de arriba abajo sino de abajo arriba.

Las declaraciones que, según nos dice el telegrafo, ha hecho la prensa constitucional de Madrid, en vista de los discursos del Sr. Balaguer, parecen indicar que empieza a reconocerse por los fusionistas la necesidad de no cruzarse de brazos ante la escisión que va pronunciándose mas acentuadamente cada dia. Bueno es empezar y ya se ha empezado, en efecto. Se ha empezado por des autorizar, en nombre del partido, el propósito de restablecer la Constitución de 1869. Quién sabe si tras esta afirmación vendrán otras afirmaciones y nos encontraremos al cabo con lo que tantas veces hemos pedido en vano, con un programa del nuevo partido, digno de él y a la altura de las circunstancias y de las necesidades de la situación que aquí se ha creado para todos, a la sombra y bajo los auspicios de nuestra monarquía constitucional?

Si ésto se verifica, la disidencia del Sr. Balaguer habrá sido de mejor efecto que lo que generalmente se creía. Un mal son siempre las escisiones en el seno de los partidos, pero un mal que algunas veces produce resultados plausible. Sinceramente deseamos que así suceda en la ocasión presente para que pueda, con verdad, repetirse la frase de no hay mal que por bien no venga.

BOLETIN EXTRAORDINARIO.

OBISPADO DE CADIZ

CIRCULAR.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado dirigirme la Real Carta del tenor siguiente:

«EL REY.

Reverendo en Cristo Padre Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta. Habiendo entrado S. M. la Reina, mi muy cara y amada esposa, en el noveno mes de su embarazo, y siendo debido el reconocimiento a la Divina Misericordia por tan importante beneficio y que se tributen a Dios las más rendidas gracias, implorando al propio tiempo la continuación de sus Soberanas plegarias para que la conceda un feliz alumbramiento. He resuelto encargaros que a este fin se hagan en todas las Iglesias dependientes de vuestra jurisdicción, rogativas y oraciones públicas y generales. Y de haberlo así dispuesto y ordenado me dareis aviso a manos de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia, en lo que me servireis. Y sea Reverendo en Cristo Padre Obispo de Cádiz, Administrador Apostólico de Ceuta. Nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda. De San Ildefonso a traves de Julio de mil ochocientos ochenta. YO EL REY. —El ministro de Gracia y Justicia, Saturnino Alvarez Bugullal.»

Deseando corresponder como es justo a los piadosos y nobles sentimientos de S. M., e insiguiendo las venerandas tradiciones de la Iglesia de España, he dispuesto que en todas las Iglesias parroquiales y Conventos de Religiosas de esta Diócesis se tributen a Dios las más rendidas gracias por el fausto motivo que expresa la preinscrita Real Carta, y se eleve al Soberano Señor. Dador de todo bien, las oportunas paces para que se dignie conceder un feliz alumbramiento a la augusta Señora que co parte el Trono de San Fernando. Al efecto, los RR. Arciprestes, previa invitación de las Autoridades locas, dispondrán lo conveniente para que por espacio de nueve días se hagan las rogativas de costumbre conforme a la Liturgia del Pontificio Romano, principiando el dia festivo posterior inmediato a recibo de esta circular.

Cádiz 1.^o de Agosto de 1880.—Jaime, Obispo de Cádiz.

De un sentido artículo que publica *El Guardián* de Gibraltar del 30 de Julio tomamos los siguientes párrafos:

SEPELIO.

Ya quedó guardado en su sepultura el cadáver del Obispo de Antioch. Mantiene parece que el gérilo emprendedor cuya actividad no reconoce límites, ni término el nubro de sus empresas, esté sepultado hoy bajo las bóvedas del sumiso templo que levantó al Dios de nuestros padres. Aquel sagrado lugar agota sus recursos, y sus bienes: le arrebató poco a poco, primero el sueño, después la salud: acortó los días de su existencia y le dió la muerte. Nada más natural que haber sido escogido para guardar en su seno los restos del ilustre Prelado; de este modo el que no supo destinar cosa alguna a su comodidad y regalo duerme hoy el sueño de los justos en el mas soberbio edificio que cuenta Gibraltar en su recinto.

La población entera sin distinción de creencias religiosas asistió en masa al acto de trasladar el cadáver del Prelado a su última morada, riudiendo así justo tributo al difunto Prelado y a la comunión católica, al par que se atraía la admiración de forasteros y transeúntes.

Quién no conozca nuestra ciudad, al pasar ayer por sus calles y ver cerrados las casas y establecimientos de comercio de los católicos, juzgará que algún principio de la iglesia digno pastor de este rebaño, falleció llorado por sus mas fieles hijos: que el sentimiento de tristeza no tenía ya cabida en los corazones se manifestaba al exterior publicando de este modo su grandeza.

Si los protestantes de las diferentes persuasiones han manifestado idéntica señal de tristeza; si el Revdo. Moore, el ministro anglicano, revestido con los trajes de su religión y acompañado de sus subalternos se incorporó al fúnebre cortejo entre algunos de sus amigos, diríase que la afición de religiones, el tener casi idénticas creencias, el ser de persuasión ritualista acaso le obligaría a tomar parte en la forma que le fué posible en el sentimiento general de los católicos.

Pero ¿qué significan los establecimientos de los hebreos cerrados al tráfico y al comercio? ¿Por qué ni uno solo dejó sus puertas abiertas ni permaneció ajeno e indiferente a lo que pasaba? Significa acaso una total confusión de creencias, una grosera mezcla de opiniones, una indiferencia general en materia religiosa? Nada de eso. ¡Ah! que en tiempos como los que corren a nuestra vista no acertaría seguramente a explicarlo quien desconociera las buenas condiciones de nuestro pueblo, el sentimiento de respeto y deferencia ingenuo a los hijos de Gibraltar. Y los hebreos que sin excepción han llevado a cabo una manifestación a la que no estaban obligados ni por razón de sus creencias ni por mandato superior, han hecho público y puesto a la faz del mundo el sendero que deben seguir los pueblos cultos. En vez de mostrar indiferencia, dar paso al sentimiento religioso: en vez de des cortesías públicas, respeto a las grandes instituciones: en vez de persecución cubierta con el manto de una falsa libertad, simpatías y deferencias a la religión católica. Esto han hecho los hebreos de Gibraltar y con el corazón rebosando alegría les damos públicamente las gracias por su digno comportamiento en nombre del clero, de la comunidad católica y familia del Prelado.

La comitiva reunida en la parroquia, después de cantado el oficio de difuntos salió por la puerta principal, calle Real, Cuatro Cantos, Ingenieros, Cordoueros y Cuesta de Cirios María. El circo «El Progreso» vistió de luto sus balcones adornados también con las iniciales J. B. S. La sociedad de los Cruzados adornó toda la fachada que corresponde a la calle Real con paños negros, grandes coronas mortuorias, escudos con las armas del Prelado, las iniciales V. A. D. G. (Vicario Apostólico de Gibraltar) terminando con la bandera de la Sociedad a media asta. En una de las casas de enfrente viudos grandes colgaduras de ter-

cioleta negro con mitra grabada. En la calle de Ingenieros, la Sociedad de Cruzados Palestinos cubrió sus ventanas con paños negros y ceneta de oro, terminando con el estandarte de la orden.

En la procesión observamos el siguiente orden: individuos de tropa y miembros de policía, abriendo el paso por entre la apifada muchedumbre. Las bandas de música, correspondientes a los regimientos número 46. de línea, y 93 de los escoceses. Los niños de las cuatro escuelas católicas, creadas y fomentadas por el Prelado, dirigidos por el Superior y Hermanos Cristianos. El Círculo de la Ciudad con el de Algeciras, San Roque y la Línea rodeando el cadáver y presidido por el Vicario general, monseñor Narciso Palafox: a seguidas las religiosas Hermanas de Caridad, el Cuerpo Diplomático de uniforme, todos los socios y hermanos de las diferentes congregaciones estabacidas en Gibraltar, el gremio de comerciantes, el Ayuntamiento de la Línea, jefes y oficiales de las diferentes armas del vecino campo. La guardia católica francesa de servicio, los jefes y oficiales de los diferentes cuerpos del ejército, y el Estado Mayor de S. E. el Sr. Gobernador.

Lady Napier de Magdala presenció el paso de la comitiva desde un coche de luto en la Plaza de la Veracruz.

El féretro fue conducido en casi toda la carrera por individuos de varias sociedades y amigos del fallecido, y ya cerca de la iglesia suivió la cesta de Carlos María en hombros de varios soldados y sargentos de artillería, que voluntariamente lo solicitaron y les fué concedido. La afición de gen y en las inmediaciones de la iglesia nueva, era tal cual nunca se había visto en esta ciudad. La nave central donde está la sepultura fué despejada de los sillares y maderas almacenados allí por la obra, y en cuanto fué posible se adornó convenientemente con colgaduras y un altar improvisado al frente.

La banda de música que debía tocar anoche en la Alameda suprimió las piezas que tenía anunciadas.

El Círculo, los católicos y la familia Scandell pueden por consiguiente estar contentísimas y satisfechas de la autoridad superior y de toda la población en general, que no escaseando recorso ni medio alguno para manifestar su atención y respeto, ha hecho cuanto puede esperarse de la ciudad más culta y católica del mundo.

Según dicen algunos periódicos, las contestaciones de los comités del partido liberal-dinástico a la carta circular de Sr. Sagasta, sobre las elecciones provinciales, conocidas hasta ahora, son: los de Cuenca y Salamanca, optando por la lucha; el de Santander, manifestando que se puede luchar con éxito en algún distrito; y los de Granada, Valladolid y Zaragoza, optando por la abstención.

Los constitucionales de Barcelona están lo mismo que los de Valencia: no se entienden. Dos fracciones adversarias existen en Valencia: dos fracciones enemigas hay en Barcelona; pero, con la particularidad en las de esta última población, que cada fracción tiene su junta directiva, y cada junta directiva se llama la legítima y genuina representante del partido en la capital del antiguo principado catalán.

Un periódico dice que la archiduquesa Isabel, madre de la reina, llegará a Madrid el 10 del mes próximo, si como es de suponer, no sufre alteración el itinerario del viaje, y que es probable permanezca en España una larga temporada, pues estos son los deseos de la reina.

Para el 5 del mes próximo anuncia *El Impresor* la reaparición de *El Mundo Político*, y según sus noticias, el órgano de los moderados puros emprenderá ruda campañía contra los elementos disidentes del moderantismo que han adoptado una actitud benéfica con el Sr. Cánovas. Los amigos del Sr. Moyano, que, fieles a las tradiciones del partido, han venido observando una actitud energética en frente del actual Gobierno, dan auge energicamente a aquéllos personajes que se muestran dispuestos a ciertas evoluciones políticas, coincidiendo con la ausencia del jefe del partido.

La Epoca advierte, sin embargo, en contestación a estas noticias, que el señor Moyano ha dicho repetidamente que no será obstáculo a las determinaciones que sus amigos crean conveniente adoptar, y sospecha que a éstos no les harán mucha falta las censuras de *El Mundo Político*, cuya actitud, por otra parte, no puede saberse cuál será.

La Patria asegura haber oido a un constitucional de significación que si el Sr. Baquer acepta el banquete que parece querer darle los demócratas de Valencia, la mayoría del partido lo considerará como eliminado de sus filas.

El Tiempo dice.

«Pues ya puede tener lugar la eliminación, porque según se dijo anche, ha aceptado la invitación. A pesar de los consejos que en contra le habían dado telegráficamente desde Madrid, algunos de sus amigos.

Soma y sigue la contienda. *La Fé* había dicho que no obedecería la orden de que D. Cándido Nocedal dirigiera la prensa católica, y *El Siglo Futuro*, volviendo la memoria a una querella semejante que se suscitó en 1877, exhibió esta declaración que estampó *La Esperanza* en aquel año, y dia 13 de Enero. Dice *La Esperanza*:

«En nombre de D... nos mandaba en algún tiempo el Sr. Ceballos, y obedecimos a D... haciendo lo que el Sr. Ceballos nos mandaba.

En nombre de D... nos ha mandado después el Sr. Aparisi, y hemos obedecido a D... haciendo lo que el Sr. Aparisi nos mandaba.

En nombre de D... recibimos también órdenes de Sr. Villoslada, y obedecimos a D... cumpliendo las órdenes del Sr. Villoslada.

En nombre de D... acuerda hoy lo que cree conveniente A. D. Cándido Nocedal, y obedecemos a D... cumpliendo los acuerdos de D. Cándido Nocedal.

«Disciplina que pueda ser incómoda a veces, pero que es propia de los.... católicos-monárquicos, que forma uno de los principios, que respetamos y aceptamos porque somos.... católicos-monárquicos.

«Siempre con él.... siempre al lado del.... abiéramos y abiéramos.... con todos los.... católico-monárquicos; sin pensar en rebelarnos abiertamente, ni pensar, mucho menos, en ocultar nuestra rebeldía con artifices de habilidad de ningún género.»

Los puntos suspensivos, creemos pueden llenarse con el nombre de D. Carlos, y así se entiende todo. *El Siglo Futuro*, además después de reproducir los anteriores textos dice por su cuenta:

«Harto hemos callado, quizá, y sin quizás mas de lo que debímos. A la hora en que tenemos enfrente una conspiración como la que hay tramada contra la comunión católico-monárquica, ya no sería exceso de prudencia, sino imprudencia manifiesta, sino cobardía y debilidad indiscutibles, rayadas con la traición, seguir callando.

Méjicano, Dios mediante, continuaremos.»

El pleito, como se ve, tiene trazas de no acabarse tan brevemente.

Así pasa el mundo.

El Perito no ceja.

Vuelve a descargar las disciplinas sobre *El Siglo Futuro*, y explica lo ocurrido, es decir, las causas de su rebeldía, en la siguiente forma:

«Se ha pasado por enima de todo,

género de convenciones por dar satisfacción a la soberbia. Han salido al público cosas que pertenecen a la vida íntima y privada de nuestro partido. Olvidando que somos miembros de una sociedad libre que tiene sus naturales maestros, se ha pretendido ejercer una especie de dictadura sobre las conciencias, violentando poderes que, como todos los poderes políticos, se fían a la prudencia y al tacto del apoderado.

La Fé se burla a banderas desplegadas de *El Siglo Futuro*.

Dá cuenta a sus lectores de que este periódico le arroja del partido, le expulsa de la Iglesia católica y le manda despedirse y exponer sus quejas.

Y por toda contestación promete seguir dando cuenta a sus lectores de lo que diga *El Siglo Futuro*.

La chacota no puede ser más completa.

A *El Fénix* sólo le quita el sueño el que los iberales juzguen a la gran comuna, católica-monárquica susceptible de ser medida por el nivel con que intenta medirla. *El Siglo Futuro*.

Las noticias del Perú que alcanzan al 15 de Junio, dicen que aunque el gobierno parecía dispuesto a aceptar el ofrecimiento de los representantes extranjeros de interponer su mediación para conseguir una paz que no deshonre a esta república, el dictador Pérola lo ha rechazado asegurando que cuenta con grandes elementos. Su órgano *La Patria* ha dicho que es vergonzoso para los peruanos haber de paz sin dar una lección a los chilenos.

Dice *Las Noveadas*, de Nueva York, que pronto será un hecho oficial la confederación peruano-bohiana.

Se ha hablado de condiciones chilenas para firmar la paz, determinándose las siguientes:

1.º Restitución al Perú de todo su territorio invadido.

2.º Desarme del ejército y puertos fortificados por cierto número de años.

3.º Nombramiento de un juez arbitral de la saña que se abone a Chile por indemnización de guerra.

4.º Firma de la paz con el gobierno constitucional del Perú y no con la dictadura.

En Lima están los víveres a un precio fabuloso. Una tonelada de carbón valía 180 pesos fuertes en papel: cuatro bugías, dos pesos.

Un corresponsal escribe desde Spá a *El Correo*:

«Aunque me detuve en París no solo dia, no dejé de buscar con avidez la impresión y el juicio de varios franceses distinguidos, poco sospechosos en verdad, por su afecto a las actuales instituciones de quel país, pero que reconocen que Freycinet está quebrantado y que ha sido un verdadero desacierto político la expulsión de las órdenes religiosas.

Ustedes con su monarquía nos han dado en esas ocasiones lecciones de liberalismo, me decía uno de ellos: es verdad que siempre he sostenido, añadía, que España era el país mas democrático de Europa en su manera de ser y en sus 300 tumbas. Gambetta, yo le hago justicia, animado del mejor deseo, pretende afianzar la república atrayéndose a los elementos avanzaos. Creo que padecerá un error, y que solo restará en los elementos conservadores su aliega las fuerzas que él pretende. Sus amigos se muestran hoy orgullosos con su política. Dicen que ha dulcificado extraordinariamente las relaciones hasta hoy muy tirantes entre Francia y Alemania, y añaden que persigue un ideal que desde la última guerra está en el corazón de todos los franceses: la reversión de la Alsacia y la Lorena, consintiendo por lograrla, si es preciso, el que Bismarck se anexione la Holanda.

El fin podrá ser todo lo francés que Vd. quiera, pero es bien poco democrático, y sobre todo, nada arreglado a los principios de la soberanía y de la libertad de los pueblos. Freycinet debe visitar a Spá en los primeros días del mes proximo. Si estoy en esto, me propongo apro-

vechar esta visita para conocer algunos detalles de la política francesa, que pudieran ser curiosos para sus habituales lectores.»

El gobierno francés tiene el proyecto de emitir un empréstito de unos cincuenta millones de francos, con el fin de crear trescientos pueblos pequeños que juzga necesarios para completar la organización civil de la Argelia.

El triste viaje emprendido por la emperatriz Eugenia para visitar la lejana tierra en que murió su desgraciado hijo, acaba de terminar.

El Lunes 26. ya de noche, llegó a la vista de puerto de Plymouth el vapor *Trojan*, en el que, como es sabido, ha hecho la emperatriz su viaje de regreso del África Austral.

En la prevision de que la Ilustre señora desembarcará en aquel puerto, el comandante del *Devonport* había mandado encender la cañada del *Harpy*, el cual, al darse la señal de estar a la vista el *Trojan*, se acercó a este recogiendo el correo que traía y entregando al comandante del *Trojan* los despachos y la correspondencia para él y para sus pasajeros.

Uno de estos despachos avisaba a la emperatriz que la princesa Beatriz la esperaría cerca de Osborne.

En cambio el *Harpy* llevaba a Plymouth la noticia de que la augusta viajera continuaba su viaje hasta Southampton, para cuyo punto zarpó, en efecto, el *Trojan* a las doce y media de la noche.

Al dia siguiente, a eso de las nueve de la mañana, el *Trojan*, que había caminado con extraordinaria velocidad, llegaba delante de la isla de Wight, abordando a el poco rato el yacht real *Alberto*, que llevaba a bordo a la princesa Beatriz.

S. A. pasó al *Trojan*, recibiéndola en sus brazos la emperatriz, y confundiéndose ambas en un estrecho abrazo.

Inmediatamente volvió a ponerse en marcha el *Trojan*, desembarcando al medio dia en Southampton la emperatriz y la princesa. Esta regresó a Osborne, y la emperatriz partió en tren para Londres, y de allí para Chishurst, a donde llegó a las cuatro de la tarde.

Desde la estación fué directamente en coche, a la pequeña capilla de Santa María, en donde están enterrados los restos de Napoleón III y del príncipe imperial; la emperatriz entró sola en la capilla, rezó durante algún tiempo sobre la tumba de su esposo y de su hijo, y enseguida se retiró a su palacio.

Probablemente no irá a este año a su castillo de Arenenberg (S. L.)

Los datos que han publicado las aduanas inglesas respecto a la importación y consumo de vinos españoles en la Gran Bretaña durante el primer semestre del año actual, comparados con igual periodo de 1879 y 1878, son los siguientes:

IMPORTACIÓN.
1880. 1879. 1878.
V. NOS. Galones. Galones. Galones.

Bancos. 2.238.315 2.105.086 2.502.086
Tintos... 752.559 617.199 515.027

Totales. 2.990.874 2.722.293 3.017.313

CONSUMO.
1880. 1879. 1878.
V. NOS. Galones. Galones. Galones.

Bancos. 1.904.092 2.040.151 2.347.795
Tintos... 483.128 514.310 511.709

Totales. 2.387.220 2.554.461 2.859.504

El aumento de la importación en el año actual es evidente con relación al de 1879, pero no así en el consumo. Quizás hayan influido los anuncios de negociaciones para la reforma de la escuela católica, conservando los comerciam-

tes en depósito los vinos en la expectativa de la rebaja de derechos.

Correo de noche.

MADRID 1.

La *Gaceta* de hoy publica el parte oficial relativo a la entrada de S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo. Dice literalmente:

«Mayordomía mayor de S. M. —Excelentísimo señor: De órden de S. M. el rey nuestro señor (q. D. g.). tengo la satisfacción de participar a V. E. que, según el dictámen facultativo, S. M. la reina nuestra señora ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Precio de San Ildefonso 30 de Julio de 1880.

—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices. —Señor presidente del Consejo de ministros.

Sobre el Consejo de ministros de ayer tarde, se dice lo siguiente:

«Que el general Blanco pide que se le concedan créditos extraordinarios correspondientes al último ejercicio con destino al personal de orden público y a alquileres de edificios. Concedido.

Que se resuelve sobre la petición de Limbanio Saúchez y otros deportados cubanos, que pidieron quedarse en la Península a libres, y no que se les lleve a Chafarinas. Negado.

Se dañando de derechos arancearios a la introducción de maquinaria agrícola en Cuba. Esta maquinaria pagaba antes un 36 un 4 por 100. Por el último presupuesto se redujo el gravamen a un módico derecho de balanza; había que fijar este derecho módico; y se ha fijado en 1 por 100 del valor de la maquinaria.

Reclamación de los hacendados cubanos contra la instrucción que para el aforo y despacho de los azúcares ultramarinos hasta el núm. 14. se ha dictado por el ministerio de Hacienda.

La creen restrictiva, tampoco la ven con buenos ojos los importadores peninsulares; y este es el caso. Hablaron principalmente los ministros de Ultramar y de Hacienda, cada uno con su criterio, conviniéndose al fin en que se haría imposible para suavizar la instrucción.

—S. M. el rey ha firmado ya los decretos permitiendo los destinos de los gobernadores de Jaén y de Huelva.

—Parece que ha sido acortado el radio del gobernador civil de Navarra señor F. Orenz.

Hasta hoy no hay persona indicada para reemplazar en dicho cargo.

—Ayer se daba como seguro el nombramiento para gobernador de Navarra, del Sr. López Guijarro (D. Rafael), ocupando la plaza que desempeñaba en Hacienda, el inspector de Correos, señor Basco, a quien reemplaza en este puesto el ex gobernador D. Federico S. W.

—La *Mañana* publica hoy su despacho de Valencia dando cuenta del brindis que pronunció el S. B. Bilaguer en el banquete con que le obsequiaron los constitucionales, y en el cual pronunció la siguiente frase:

«Aceptamos y gobernaremos con la Constitución del 76, sin renunciar a los ideales de la Constitución de 1869.»

—Ayer fondeó en el puerto de Vigo la escuadra inglesa, compuesta de once buques mayores, al mando de su mirante.

—En Barcelona se acuerda la división de los constitucionales que siguen a los Sres. Rius y Tauler y Collado. La mayoría acepta las declaraciones hechas por el Sr. Bilaguer en Valencia.

Nueva-York, 31.—En el asunto del barco *Ella Merritt*, el capitán Jorge Washington ha declarado bajo juramento que el 5 de este mes, a quince millas de la costa de Cuba, un oficial del cañonero español abordó su barco, le pidió sus papeles y visitó la bodega.

Shanghai, 31.—Han estallado discusiones en Pekín. Hay grandes temores de que estalle la guerra civil.

Insertamos a continuación la importante carta del cardenal Ni a su señor Cánovas del Castillo.

«Exmo. Sr.:

El resultado de la conferencia diplomática celebrada en esa capital para tratar de los asuntos de Marruecos, a la vez que ha confirmado la reputación de brillantes cualidades que distinguen a V. E. como hombre de Estado, la ha hecho adquirir nuevos merecimientos para la Santa Sede.

Una entre de recibir la estimada contestación que V. E. se ha servido dar

a mi carta de 4 de Mayo, el Santo Padre tenía ya conocimiento, por los informes de su vicario en Madrid, de las dificultades que se presentaban para proponer a la conferencia, y conseguir que fuera aceptada la petición de la Santa Sede en favor del libre ejercicio de la religión Católica en aquel imperio. Pero, gracias a la penetración, al tacto y a la especial adhesión de V. E. a nuestra Santa Iglesia, y a su merecida influencia con los representantes de las demás potencias, han sido vencidos aquellos obstáculos, y Su Santidad, completamente satisfecho de la respuesta de V. E., me ha encargado que lo haga presente su vivo agradecimiento por el interés con que han tomado la iniciativa en la proposición, y por la eficacia con que la ha sostenido en la conferencia.

Las resoluciones que está han adoptado respecto a la libertad religiosa en Marruecos no dan ciertamente motivo para esperar un cambio inmediato en la legislación del imperio en cuanto a los subditos musulmanes; pero no por eso dejará la historia de complacerse al consignar en sus annales un hecho destinado a producir sus frutos en una época más o menos próxima.

Entre tanto, el Santo Padre ha sabido con especial satisfacción que V. E. se propone aprovechar la situación que va a crearse en aquella parte del África para establecer el culto público en las diferentes capitales que posee allí la España y al paso que da por el o las gracias a V. E., le recomienda en general los intereses de la religión católica en Marruecos, esperando que España no decaiga de sus gloriosas tradiciones, y que en adelante sus misiones en aquel país, desplegando su verdadera índole, no solo atenderán a los fieles que actualmente existen, sino que procurarán, en cuanto sea posible, extender su número.

Satisfacto de ser en esta ocasión el intérprete de estos sentimientos del jefe supremo de la Iglesia para con V. E. tengo la honra de repetirle la expresión de la más distinguida consideración con que soy de V. E. su verdadero servidor,

L. Cardenal Nina.

Roma, 22 Julio de 1880.

Al Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 1º de Agosto.

Ayer tarde hubo consejo de ministros bajo la presidencia de Romero Robledo y aunque corrieron muchas y muy contradictorias noticias sobre el motivo de esta reunión, que se supone extraordinaria, de los consejeros de la Corona.

Desde el día anterior sabían, sin embargo, las personas bien enteradas que los ministros debían celebrar ayer ese consejo. Lo habían pedido el de Ultramar con objeto de resolver asuntos importantes y urgentes de su departamento. Los periódicos indican qué asuntos eran estos y me parece inútil repetir aquí sus noticias.

Los periódicos de Valencia, recibidos hoy no confirmaron ni desmienten las noticias del correspondiente telegráfico de *El Liberal*, sobre las declaraciones que se supone fueron hechas por el señor Bataguer en su último discurso, pronunciado en el Círculo Constitucional; pero no dan demasiada importancia a ese discurso y esto parece indicar que ha habido inexactitud o exageración en las noticias de *El Liberal*.

Por otra parte, *La Iberia* y *La Mañana* niegan hoy la versión del telegrafo, afirmando que lo que ha dicho el señor Bataguer es lo mismo que ellos dicen; que el partido constitucional gobernaría con la Constitución de 1876; pero teniendo siempre muy en cuenta sus ideales conseguidos en la de 1869.

La excisión, sin embargo, existe, no hay que hacerse ilusiones. Ya ha corrido a Barcelona donde los constitucionales se han dividido, como en Valencia, en dos grupos, cada uno de los cuales tiene su respectivo comité.

Sigue asegurando que la corte regresará a Madrid el dia 4. Y sin embargo, hay todavía quien espera un nuevo aplazamiento. Yo no lo creo.

NOTICIAS NACIONALES.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 2 de Agosto a las 10'00 de la noche.

Ha fallecido Hartzeubusch.

Los teatros suspenderán sus funciones.

Se le prepara un entierro sumuoso.

Los moderados apoyarán al gobierno en las próximas elecciones.

Ha estallado una epidemia de tifoides en Lisboa.

Las autoridades españolas han tomado precauciones.

Glasdous se encuentra enfermo de congestión.

Cambios.—Interior, 19'575.—2 nor 100 sinortizable, 38'95.—Bolos, 97'50.—Londres, 48'00.—París, 5'02.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 2.

Renta perpétua al 3 p. 19'55.

Id. id. exterior al 3 p. 20'10.

Denda amortizable, 2 p. 38'90

Bonos del Tesoro, 1.ª emisión 97'50

Oblig. del Banco y Tesoro, 100'00

Obligs. productos Aduanas, 99'10.

Obligaciones ferro carreteras, 39'65.

Gacetas

Cumplimos un deber de cortesía dando las gracias más expresivas por las tarjetas de invitación que se nos han enviado para la entrada en las tiendas o casetas que tienen en la Velada, el Casino Gaditano, el Ayuntamiento, el Círculo Mercantil, la Diputación provincial, la secretaría de la misma, la del Gobierno civil, la Facultad de Medicina, la Academia de Bellas Artes, la Sociedad ecuestre de la Academia general central de Infantería de Marina, el club hípico de Cádiz y el director de la Fábrica del gas.

Aunque no tanta como el Domingo, ha sido grande la concurrencia anoche en la Velada. En la elegante tienda del Casino han empezado ya los bailes diarios que tanto animación comunican a ese escogido centro de la buena sociedad gaditana.

Nuestro Ilmo. Prelado ha marchado a Huelva en el tren correo de ayer.

Ayer ha zarpado de nuestra bahía, para Huelva, el vapor de guerra *Vulcano*, conduciendo a bordo a varios invitados que van a presenciar las fiestas organizadas en honor de Colón.

Parece que se han suprimido, y lo sentimos, los conciertos en el local de la Exposición de flores.

Un colega acoge la noticia de que para fines de este mes llegará a Cádiz la compañía que dirige el primer actor Sr. Vico.

Pregunta un colega por qué razón se llaman constitucionales los que hicieron mangas y capirotes de la Constitución de 1869 y pretenden hacer lo mismo con la de 1876.

Por la misma, contesta *El Tiempo*, que se llama pelón al que no tiene pelo.

Un periódico de Alicante dice que el general Martínez Campos se dispone a hacer un viaje a Valencia, y que es probable visite también a Alicante, Alcoy y Elche.

Dice *El Imparcial* que, si fuera varou el nuevo vástago real, se llamará Fernando, y si hembra Mercedes.

Según noticias de *La Epoca*, nada hay aún resuelto definitivamente.

Se ha circulado a los capitanes generales de los departamentos, una real orden abriendo una suscripción en favor de las familias de las víctimas de la voladura del cañonero *Cuba Española*.

Entre los deportados cubanos que han llegado a la Península en el último vapor-correo, figuran algunas mujeres.

Dice *El Ultimo Telégrafo* de Algeciras del 31 de Julio:

Según ha llegado a nuestra noticia por persona bien informada, ayer habrá tenido lugar el principio del replanteo para las obras del ferro-carrión de Jerez a Algeciras, tomando por partida la pasada del Loro, término de la ciudad de San Roque.

El vapor-correo *Antonio Lopez*, que ha llegado a Santander, conduce la correspondencia, 128 pasajeros, 85 individuos de tropa, dos deportados, 1 seis confinados de color. Durante la travesía han ocurrido dos delincuentes de enfermedades crónicas. El barco ha quedado sujeto a cuarentena.

Dicen de Tánger, que haciendo las excavaciones en parte del solar que ha de servir para la nueva Iglesia católica a tres metros de profundidad se ha encontrado un magnífico y primitivo mosaico que es la admiración de todos los que contemplan esa obra soberbia del arte romano, cuya antigüedad se pierde tal vez en los primeros años de la dominación Romana; pues nadie ignora que los romanos se hicieron dueños de Mauritania Tingitana, a poco tiempo de su dominación en España.

Dicho mosaico ofrece a la vista por lo que se ha podido observar, hasta el presente, un cuadrado cuyos lados sirven de tangentes a una circunferencia que mide de diámetro de 4 a 5 metros.

Las múltiples figuras que representan, en rectángulos, cuadriláteros y polígonos, sus variados colores y dibujos, son otros tantos objetos que fascinan al menos por su poco conocedor del mérito artístico que encierra.

En el sitio del inesperado hallazgo se notan personas de todas las clases que van a ver lo que nunca acabán de admirar.

Parece que el ministro plenipotenciario de España ha dado aviso a nuestro gobierno para que decida lo que se haya de hacer con tal monumento.

El 30 de Julio llegó a Gibraltar, procedente de Cherbourg, la corbeta rusa *Pastorale*, la cual cambió los saludos con la plaza.

El regimiento número 24 de guardacostas en Gibraltar pasará a la India, probablemente al teatro de la guerra. Todavía no se sabe adó el regimiento que reemplazará a éste.

El célebre y popular maestro Verdi ha sido agraciado por el rey Humberto con la gran cruz de la Corona de Italia.

Leemos en el *Diario de Córdoba* del Domingo:

Ayer tarde se declaró un fuego bastante intenso en las proximidades de los *Orives*, «Trase piés» y el «Alfajano». No sabemos si este fuego es o no independiente del anterior. Aunque volvieron a salir para su extinción todas las fuerzas disponibles, y cerca de las nueve las campañas anunciaron a la población esta nueva desgracia, y según parece, otro fuego en la huerta «Aldestrás de la puerta», en el barrabia.

Según dice un periódico valenciano, la afluencia de forasteros, durante los cinco días de feria, por los trenes del ferro carri, sin contar la línea del Grao, ni los que han ido por mar, ni los de los pueblos y la Huerta, ha sido la siguiente:

Por las estaciones de la línea de Almansa, 9,562 pasajeros; de más de allá de Almansa, 2,336; de la línea de Castellón, 6,598; de más allá de Castellón, 1,015. Total, 19,597 viajeros.

De éstos han viajado en primera clase, 984; en segunda, 1,474, y en tercera, 17,591.

Para dentro de breves días es esperado en Barcelona el reverendo padre La Roca, general de la orden de Santo Domingo. El padre La Roca viene directamente de Roma, siendo Barcelona la primera ciudad de España que se propone visitar, y en la cual permanecerá algunos días.

En la noche del 30 del mes de Junio cayó un meteorito del tamaño de un barril en los alrededores del pueblo de Macon (Georgia). Al sepultarse en la tierra se oyó una ronda explosión que retumbó por espacio de treinta minutos. Durante el tiempo de su caída, el pueblo de Macon quedó iluminado como por medio de una intensa luz eléctrica. La población se alarmó profundamente con la aparición de este fenómeno.

Adelina Patti y Nicolini están contratados para cantar diez y nueve meses en América, por la suma de tres millones de francos.

El Miércoles último, el célebre astrónomo Camilo Flammarion salió de París acompañado de su esposa y cuatro amigos, en el globo aerostático de su propiedad, con objeto de efectuar un largo viaje aéreo, que durará dos meses y un día, si la atmósfera no le opone dificultades insuperables.

El globo, construido en su totalidad con seda de China, y que mide 1,500 metros cúbicos, se elevó a las diez de la noche, desde la fábrica de gas de Villete, desapareciendo en el horizonte en dirección a Alemania.

No deja de ser persuasivo el siguiente argumento que hacia un hombre a otro que la había desafiado porque iba contando a todo el mundo que este exhalaba de su cuerpo un hedor insufrible. —Y, señor mío (decía el retrato), ha dicho, en efecto, que V. huele mal, porque mis narices lo perciben; el remedio me parece que sería, o corregir el hedor, o desmentirle si no existe; pero de ninguna manera el andar a tiros o estocadas; porque si V. me matase a mí, no por eso dejaría V. de seguir oiendo mal, y si por el contrario, fuese V. el muerto a las pocas horas ya olería V. mucho peor.

Resumen de las observaciones meteorológicas de Cádiz en Julio de 1880.

La mayor altura del barómetro ha sido de 28 pulgadas y 3 líneas; la menor de 28 pulgadas, de medida francesa.

La mayor altura del termómetro, a la sombra, 29 1/2 grados, la menor de 13 1/2 de la escala de Reaumur.

Los vientos han reinado del S. 1 dia, S. O. 3, O. 8, NO. 15, calma 4.—Total 31.

La atmósfera ha estado clara 18 días, celadas 6, nubes 3, neblinosa 2, tormenta 2.—Total 31.

El dia 19 goteó.

Relieves existentes antes de ayer en la estación de Soto 98.

Existencia de presos en la Prevención civil y en la Cárcel 120.

Jornales devengados ayer de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 24. En el empedrado 60. En Madrinas 0. En el camino de la Ronda 60. En jardines y paseos 0. En el cementerio 11.

Asila-los en el Asilo Gaditano 00.

Cementerio.—Cádáveres sepultados antes de ayer 3.

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.
Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12.
(33) — D. Federico Fedriani.

José de la Viesca ha trasladado su escritorio á la casa de la calle de Murguia, núm. 37, bajo de recha, y su domicilio á la casa de la calle Ancha, núm. 16: éste á disposición de sus amigos.

El Miércoles 4 del actua, á las ocho de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR
D. Angel Reveijo y Galleano.
(Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, madre, padre político, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, director espiritual, demás parientes y afectos,

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encender su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á dicha acto, favores que agradecerán.

Amargura, 1. (475)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 DE AGOSTO DE 1880.

Servicio para mañana.—Tanto de dia el señor comandante del Depósito de Cádiz Don Emilio Díaz Pinto.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisión, décimo capitán de Artillería.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas. Cádiz.

De orden del señor coronel gobernador interino.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Quedan de manifiesto en la secretaría del Municipio por el término de ocho días, las listas de las secciones en que se han dividido los contribuyentes de este distrito para la renovación de los asociados de la Junta Municipal, pudiendo los interesados presentar sus reclamaciones, del expresado período, al Excmo. Ayuntamiento, segú dispone la ley.

Cádiz 2 de Agosto de 1880.—Mor. les.

Hasta las dos en punto de la tarde del jueves 5 del corriente, se reciben en la sala de actos de la Excm. Corporación municipal, los pliegos cerrados que contiene la suscripción de seis mil ahorquines de Girena, para el pavimento de las calles de esta ciudad.

Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Cádiz 2 de Agosto de 1880.

Reses cortadas en la casa de Valanza el dia 2 de Agosto de 1880, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	4 1'00	Ptas. Cts.

<tbl_r cells="4" ix="2

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 5 y 7.

Se pone á las 7 y 4.

Sale la LUNA á las 2 y 34 noche.

Se pone á las 5 y 20 tarde.

MAREAS DE HOY.

Primera bajá á las 6 y 25 de la madrugada.

Primera alta á las 12 y 34 de la mañana.

Segunda bajá á las 6 y 45 de la tarde.

Segunda alta á las 12 y 51 de la noche.

Par e mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 1.º Vapor español James Haynes, cap. D. J. Javaloyes, de Algeciras en 8 horas con carga general a D. T. Haynes.

Dia 2 Vapor francés Ville de Marseille, cap. Mr. C. Kérou, de Barcelona en 3 días con efectos a D. A. Sicre.

Vapor español Numancia, cap. D. F. Pérez, de Málaga en 14 horas con carga general a D. H. Alcon.

Vapor español Roelas, cap. D. J. Marquez, de Vigo en 2 días con id. a D. J. E. Gomez.

Bergantín español Jacinta, de Muros en lastre a la señora viuda de Isorna.

Bergantín goleta noruego Swift, cap. Mr. Obraaten, de Oporto en 2 días en id. a órdenes.

Goleta francesa Senorine, cap. Mr. Hinant, de Burdeos en 12 días en id. a D. A. Sicre.

Balandra S. Bartolomé, de Algeciras.

SALIDOS.

Dia 2. Vapor correo español América, cap. D. G. Carbonell, con la correspondencia, carga general y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español Arreras, cap. D. E. Urrutia, de transito para Liverpool.

Vapor español Cifuentes, cap. D. D. Menéndez, con carga general para Vigo.

Goleta francesa Nœud, cap. Mr. Touret, con via para Terranova.

Pailebot francés Hélène, cap. Mr. Saïeu, con id. para id.

VIADUCTOS

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

01. 3.
7 30 de la mañana 9 de la mañana.
11 de idem. 12 de idem.
1 15 de la tarde. 2 30 de la tarde.

02. 4.
8 30 de la mañana 9 30 de la mañana.
11 de idem. 1 de idem.
2 de la tarde. 3 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cent. en proa y 2° 10 en proa,

Vapores de Vinaesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español NUEVO ESTRELLADURA, su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el Martes 10 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la visita de la saída.—Rvn. 10 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Abordo Rvn. 60, 45 y 33 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que lo reclame personalmente.

Consignatarios, calle de la Aduana, 6.
Sres. D. Horacio Alcon y C.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y EL HAVRE,

con escala en I. shou.

El vapor español JOVELLANOS, capitán P. H. Azqueta, saldrá el Domingo 8 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Conguitario, Murguia, n.º 35,
D. José Leñan Gómez

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salida de Cádiz todos los VIERNES.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español LUCHANA, su capitán D. J. Maguregui, saldrá para dichos puertos el Viernes 6 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 37,
José de la Viesca.

Vapores Correos Trasatlánticos de A. Lopez y C.

Nuevo servicio para el año 1830.

Para Puerto Rico y la Habana

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expedien tambien billetes directos de Cádiz

PARA MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad ademas de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con muebles especiales, á precios convencionales.

Para mas informes y precios acúdase á los consignatarios de la empresa en Cádiz,

A. Lopez y Compañía (Isabel la Católica 3).



¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA RESUELTO EL PROBLEMA

Dando todos los modelos de sus legítimas máquinas para coser

A 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIENDOLAS ASÍ AL alcance de TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

que á causa del inmenso capital y de la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

Enseñanza gratis y á domicilio.

Ventajas increíbles!

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER, en cualquier población del mundo de alguna importancia.

CADIZ.—20 Columela y Verónica, 20.

RELOJES misteriosos.

RELOJES que se dan cuerda solamente una vez al año.

RELOJES con barómetro.

RELOJES con termómetro.

RELOJES con calendario perpétuo.

Surtido tan completo y variado se vé únicamente en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa, Plaza de San Antonio, n.º 7.

PARA MALAGA,

Cártagena y Barcelona.

El vapor español RO LAS, capitán D. José Marquez, saldrá el Martes 3 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia, n.º 35,
D. José Esteban Gómez.

PARA BURDEOS Y LIVERPOOL.

El magnífico vapor español JUAN CUNNINGHAM, saldrá fijamente el Martes 10 de Agosto.

Admite carga y pasajeros,

Consignatario, Murguia, n.º 35,
D. José Esteban Gómez

PARA BRISTOL;

con probabilidad de tocar en Oporto.

El vapor inglés LOURO, capitán Jurner, se espera el 20 del corriente para salir el 22 del mismo.

Admite carga.

Consignatario, plaza de Mina, 15,
D. Joaquín del Curillo

PARA LIVERPOOL, DUBLIN y Glasgow.

con probabilidad de tocar en Cork y Belfast, si reúne carga suficiente.

El vapor inglés CORCYRA, capitán Beaton, fondeado en puentes, saldrá de este puerto el Martes 3 del corriente,

Admite carga. Consignatario, Mina 15,
D. Joaquín del Curillo.

Vapores del London y Edim. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.

El vapor inglés SIR WALTER, capitán Briggs-tokes, se espera en Cádiz el 15 de Agosto próximo para salir inmediatamente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Mina 15,
D. Joaquín del Curillo.

Vapores de Segovia, Cuau-

dra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Málaga.

El vapor español LAFFITTE, su capitán Don José Ecudero, saldrá el Viernes 6 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consignataria hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rvn. 40 en primera cámara, 20 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.

Primera y única línea

acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SURZ, de Olano, Larrinaga y Comp.

PARA MANILA

en 30 días con escala en Singapore.

Saldrá de este puerto el dia 12 de Agosto á las nueve de la mañana y de Barcelona el 17, el magnífico vapor español

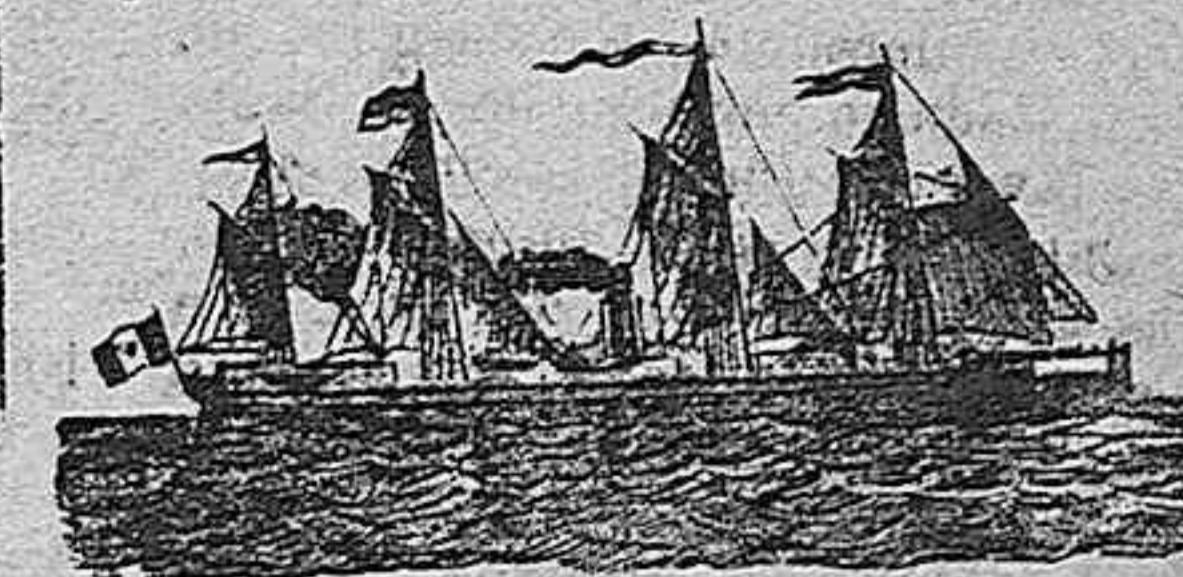
Leon.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes, plaza de las Cuatro Torres, número 5,

445 -- D. Manuel A. de Arango.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canaria y Rio de la Plata.

Viaje rápido en 18 días.

Salidas fijas el dia 6 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

cap. V. E. Lavarello, saldrá el 7 de Agosto para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Mas informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 24 (119) - D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

Publicaciones Religiosas.

Nuevo libro de oro, ó sean prácticas de la mansedumbre y humildad cristianas, opúsculos traducidos del francés, por don C. G., 2 rs. 50 centimos.

El protestantismo sin máscara su origen, naturaleza y efectos, por el padre Juan Peronne, de la compañía de Je-sus, un real.

Los caracteres del amor divino, con 10 preciosas alegorías grabadas en acero, un volumen encuadrado en tela.

Librería de Morillas.

San Francisco,